Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**28**	**de**	**febrero**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0051	de	10 Febrero del 2023		
Disponibilidad No. 5500004400 del 26 de enero de 2023 **Registro presupuestal RPC** 5600046487 del 10 de Febrero de 2023. **Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008**/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/10: **LIBRE DESTINACION**/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/**servicios prestados**/Aprovechamiento Sostenibl/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas					
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: **LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL Valle Departamento Verde y Sostenible** **LINEA DE ACCION LA 401 VALLE BIODIVERSO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE** **META DE PRODUCTO** MP401010300101 Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno. **OBJETIVO PRINCIPAL:** Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas protegidas. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica **PROGRAMA** Pg40101 Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos **SUBPROGRAMA** Sp 4010103 Aprovechamiento Sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural **ELEMENTO PEP:** PI35-102056/1/1/01/10 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas **POSICIÓN PRESUPUESTARIA:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de **CUENTA MAYOR:** 5507052101 - Honorarios					
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".					

Supervisor:	**JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO** Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C. 16.368.217; Teléfono: 3176799130

Contratista:	**DIANA PAOLA SATIZABAL LIZARAZO** Ubicación: Palmira C.C. 65.6316.634; Teléfono: 3148026873

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **febrero de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **febrero de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**1.** Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. **2.** Proyectar respuestas a las consultas en materia económica, contable y financiera que requiera la SADS, con base en su perfil y experiencia. **3.** Apoyar en los estudios del sector en los procesos que adelante la SADS. **4.** Participar en la planeación y consolidación del diseño de presupuestos en las gestiones adelantadas por la SADS. **5.** Apoyar los informes financieros y presupuestales de la SADS con diseño de indicadores y apoyo en rendición de cuentas. **6.** Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. **7.** PRODUCTO: Consolidó un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **febrero de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con	**100%** **16.66%**

	lo acordado en el mismo	
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Dentro del ciclo PHVA del MIPG, la contratista elaboró el Plan de Trabajo, concertado con el Ingeniero John Jairo López, supervisor del contrato.

La contratista inició el curso virtual sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el Departamento Administrativo de la Función Publica, https://www.funcionpublica.gov.co/eva/cursos/modelo-integrado-planeacion-gestion y aporta certificado que participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Modelo Integrado de Planeación MIPG.

Ver anexo: CUOTA1-2023-0051-ANEXO1

2. Proyectar respuestas a las consultas en materia económica, contable y financiera que requiera la SADS, con base en su perfil y experiencia.

La contratista ha estado a disposición brindando el apoyo técnico requerido por el equipo formulador de Estudios del Sector en los componentes económico y financiero para los procesos contractuales de la SADS, que serán sujetos de financiación con el Sistema General de Regalías – SGR y los del primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 que revisten prioridad, de igual manera a lo requerido por el Comité Financiero SADS, Coordinación Técnica del Consejo Departamental de Politice Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico CODEPARH.

La contratista a su vez, recibió mis directrices y contexto general de los procesos y proyectos de la Secretaría, que permitieron posteriormente articular con el equipo, realizar la distribución y levantamiento del plan de trabajo dando respuesta a las necesidades técnicas que dieron origen al presente contrato.

Ver anexo: CUOTA1-2023-0051-ANEXO2

3. Apoyo en los estudios del sector en los procesos que adelante la SADS.

La contratista ha coordinado esta obligación con el área jurídica de la SADS, tal y como lo evidencia a través de reunión con el equipo formulador de Estudios del Sector de la Oficina Jurídica Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible; donde se socializó y se establecieron tareas en la estructuración de los estudios del sector de los procesos contractuales de licitación y concursos de méritos a realizarse con los recursos del Sistema General de Regalías, en donde adelantó y entregó el Estudio del Sector cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", de acuerdo con los componentes requeridos actualizados a la fecha con la información estadística disponible en las fuentes primarias consultadas, analizadas y registradas en el documento.

Ver anexo: CUOTA1-2023-0051-ANEXO3

4. Participar en la planeación y consolidación del diseño de presupuestos en las gestiones adelantadas por la SADS.

La contratista participó de reunión con el equipo de la SADS encargado de la estructuración de presupuestos con el fin de articular los mecanismos de trabajo y las necesidades actuales en la materia, en donde se le solicitó el apoyo en la estructuración del presupuesto de suministro – consumibles de la secretaría para la presente vigencia fiscal 2023, el cual trabajó y entregó en los tiempos requeridos.

5. Apoyar los informes financieros y presupuestales de la SADS con diseño de indicadores y apoyo en rendición de cuentas.

La contratista evidencia reunión con el equipo estructurador de la Oficina Jurídica Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se definen los componentes, información, para el diseño y

apoyo técnico en materia de indicadores que nutran la Rendición de cuentas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible – SADS, reunión realizada con el funcionario Leonardo Guevara, Profesional Universitario de la SADS, en donde adelantaron aspectos técnicos como el aprestamiento para la rendición de cuentas y la capacitación de aprestamiento.

Ver anexo: CUOTA1-2023-0051-ANEXO4

6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

La contratista presenta avances en la actualización de la base de Datos de Vendedores Ambulantes del Ecoparque Pance Mágico, que permitirá caracterizar e identificar las personas que actualmente realizan labores de comercio al interior de este espacio natural a cargo del Departamento.

7. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- La contratista presenta informe ejecutivo parcial, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero, el cual hará parte del producto final del contrato una vez se ejecute a cabalidad las diferentes actividades mérito del presente contrato en el mes de julio de 2023.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo

es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** correspondiente a la cuota número **uno (1),** según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, **la contratista adjuntó certificados de afiliación a EPS (Famisanar), PENSION (Protección) Y ARL (Positiva),** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$46.200.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$46.200.000**
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$7.700.000
Valor total ejecutado	$7.700.000
Valor saldo por ejecutar	$38.500.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**21**	**De**	**Marzo**	**De**	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

28	días del mes de	**Febrero**	de	**2023**

JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO
Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 16.368.217